De la deduccion.

La deduccion se distingue esencialmente de la analogía y de la induccion; pues estos son medios de síntesis; es decir, de composicion; la deduccion es un medio de análisis; consiste en sacar de una nocion general, las nociones particulares que contiene. Así, por ejemplo, cuando el espíritu está en posecion de un axioma tal como este; todo lo que es bueno es digno de respeto; descomponiendo el primer término de esta proposicion, encontramos que contiene la virtud, la ciencia, la justicia, etc., etc.; tomamos uno de los elementos suministrados por este análisis, y lo unimos con el otro término de la proposicion por medio de la afirmacion que es el signo del juicio; y entonces decimos, la justicia es digna de respeto. La operacion que hemos hecho es una deduccion, y el juicio que la termina es un juicio que hemos deducido. Por lo espuesto se vé cómo se diferencia la deduccion de la analogía y de la induccion; pues en estos dos últimos casos, el espíritu procede por composicion, camina mas allá del hecho observado, y en esto consiste que se engaña muchas veces, y llegue al error; en la deduccion, al contrario, marcha con toda seguridad, no afirma esplícitamente sino lo que ha sido afirmado implícitamente; si hay error, se encuentra en el primer juicio, y no en el segundo que necesariamente es verdadero como consecuencia. La deduccion sigue la condicion de los principios en que se apoya; verdadera, si los principios son verdaderos; falsa, si los principios son falsos. Los principios, ya que su orígen sea la conciencia, la percepcion esterna, ó la razon; ó formados por la analogía ó por la in-

duccion; son verdaderos ó falsos, segun se hace de esas facultades un uso legítimo ó ilegítimo; la deduccion que obra sobre estos datos, llega al error ó á la verdad segun la naturaleza de estos datos. Se ve, sin embargo, que la deduccion puede servir de auxilio para reconocer la falsedad de los principios; porque una consecuencia bien deducida, siendo idéntica al principio, si se manifiesta la falsedad con claridad, el principio de que se deduce aparecerá con falsedad.

Lo que precede se aplica á la deduccion legítima; no hemos pretendido de ninguna manera, que los espíritus falsos por naturaleza ó por intencion no puedan abusar de la deduccion, y ver ó suponer en el principio lo que realmente no existe; estas falsas deducciones son muy comunes, se llaman sofismas, cuando proceden de mala fé; y paralogismos, cuando se derivan de la debilidad del espíritu.

Del silogismo.

Si el espíritu humano tuviese bastante perspicacia, para comprender siempre é inmediatamente la relacion de dos ideas, el raciocinio por deduccion seria una operacion inútil. Pero no habiendo esta facilidad, es necesario muchas veces de una luz nueva que sirva para aclarar la conveniencia ó la oposicion de dos ideas. El raciocinio de este género consiste pues, en la comparacion de dos ideas con el auxilio de una tercera, que manifieste si se puede afirmar ó negar la una de la otra.

Asi, supongamos que directamente no se comprende que el hombre es perfecto aunque realmente lo sea; para aclarar la relacion de estos dos términos,

hombre y perfecto, tomo por intermedio la idea de inteligencia, cuya relacion es clara con la perfectibilidad; despues, comparando estas dos ideas, hombre é inteligencia, encuentro, que la primera está comprendida en la segunda, de manera, que viendo claramente por una parte, que toda inteligencia es perfecta, y por otra, que el hombre es una inteligencia, veo claramente la relacion entre el hombre y la perfectibilidad. Para establecer este lazo, es necesario que la idea intermedia contenga uno de los dos términos en su *estension*, y al otro en su *comprension*. En el ejemplo que acabamos de referir, *hombre*, es parte de la estension de *inteligencia;* y *perfecto*, de su comprension.

Para espresar por el lenguaje, la relacion de estos tres términos, se necesitan tres proposiciones, y estas forman lo que se llama un argumento. El argumento dispuesto de esta suerte, recibe el nombre de *silogismo*.

Las proposiciones son universales afirmativas ó negativas; y particulares afirmativas ó negativas; universales afirmativas, si el atributo se afirma de toda la estension del sujeto; negativas, si se niega; particulares afirmativas ó negativas, si el atributo se afirma ó niega solo de una parte de la estension del sujeto.

Las tres proposiciones de un silogismo, se llaman; la primera, proposicion *mayor:* la segunda, proposicion *menor:* y la tercera, si se le considera en su relacion con las dos anteriores, *consecuencia*, y si se considera aisladamente *consiguiente*. La *mayor* y la *menor*, se llaman tambien *premisas*.

Como hemos visto, el silogismo tiene tres términos que nunca se deben de confundir con las tres proposiciones; estos términos se llaman, *término mayor*, *término menor y término medio*.

El término mayor, es el atributo de la consecuencia, y el sujeto, el término menor. El término medio ó idea media, sirve para manifestar la relacion entre el sujeto y el atributo de la conclusion ó consecuencia. Así en este argumento:

Toda causa es simple;
Es asi que el alma es causa:
Luego el alma es simple;

El término mayor es el atributo *simple*, el término menor es *alma*, y la idea media ó el medio es *causa*.

El atributo se llama término mayor porque por lo regular tiene mas estension que el sujeto, y el sujeto se llama término menor por la razon contraria.

En cuanto á las premisas, la primera toma el nombre de mayor, porque contiene al término mayor, y la segunda se llama menor, porque contiene al término menor. El término medio está unido al término mayor en la mayor, y al término menor en la menor.

Todo esto se aplica á los silogismos simples.

Se distinguen dos clases de silogismos, los simples y los conjuntivos. Los simples, se dividen en complexos é incomplexos; los incomplexos son aquellos cuyos términos se componen de una sola palabra como el que acabamos de citar. Los complexos admiten términos formados de muchas palabras. Los silogismos conjuntivos son aquellos en que el medio está unido á la vez á la mayor, y á los dos términos de la conclusion, como en el ejemplo siguiente:

Si un Estado electivo está sujeto á las divisiones, no es de larga duracion;
Es asi que un Estado electivo está sujeto á las divisiones;
Luego un Estado electivo no es de larga duracion.

En la mayor de este argumento, el medio, *Estado*

sujeto á las divisiones, está unido á los dos términos de la conclusion, *estado electivo, y no es de larga duracion.*

Reglas del silogismo.

Los antiguos lógicos indican seis reglas generales, que es necesario observar para que un silogismo sea concluyente: vamos á reproducirlas con las razones que las justifican.

Primero; el término medio no puede tomarse dos veces particularmente.

En efecto, para inferir lejítimamente, que el atributo de la conclusion conviene al sujeto, es necesario de toda necesidad, que este atributo se aplique á toda la estension del término medio; ademas, el medio unido particularmente al sujeto de la conclusion, solamente afirma la conveniencia de ese sujeto con una parte cualquiera de su estension; unido particularmente al atributo, afirma solamente la conveniencia de este atributo, con una parte cualquiera de su estension; pero no establece que la parte que conviene al sujeto sea la que conviene al atributo; por consiguiente, no se podria aclarar la relacion de estos dos términos; es decir, resolver la cuestion propuesta. Asi se dirá bien: "todo hombre es pecador, es asi que Pablo es hombre, luego Pablo es pecador;" pero si se dijese, "algun hombre es pecador, es asi que Pablo es hombre, luego Pablo es pecador:" el argumento no valdria nada; la última proposicion aunque verdadera, ó pudiendo serlo, no estaría contenida en las premisas.

Segundo; nada se puede inferir de dos proposiciones particulares.

Las razones espuestas en la regla anterior, sirven para esplicar la presente.

Tercero; los términos de la conclusion no pueden tomarse con mas universalidad que en las premisas. Esto está apoyado en el principio de que de lo particular nunca puede inferirse lo universal, y porque lo mas, nunca puede estar contenido en lo menos.

Cuarto; nada se puede inferir de dos premisas negativas. En efecto, en las dos premisas negativas, el término medio estaria separado del sujeto y del atributo de la conclusion. Ademas, de que una idea no convenga ni á una ni á otra de dos ideas, no puede inferirse que estas dos ideas convengan ó no convengan.

Quinto; de dos proposiciones afirmativas, no se puede deducir una conclusion negativa. Porque de que dos términos de la conclusion estén unidos con un tercero, nunca se podrá deducir ni probar que estén desunidos entre sí.

Sesto; la conclusion debe seguir á la parte mas débil. Es decir, que si una de las premisas es negativa, la conclusion será negativa, y si una de las premisas es particular, la conclusion tambien lo será. En efecto, en la primera hipótesis, el término medio deberá negarse del sujeto, ó del atributo de la conclusion, y afirmarse del uno ó del otro; habrá pues oposicion entre el sujeto y el atributo, y esta oposicion no puede resolverse sino por una negacion. En la segunda hipótesis, siendo una de las premisas universal y la otra particular, se infiere que el término medio abraza en una de ellas toda la estension, ya del sujeto ó del atributo de la conclusion; y en la otra, una parte solamente de la estension de uno de los dos términos; por consiguiente, estos dos términos no pueden tomarse en toda su estension, y por lo mismo la conclusion será particular, porque toda proposi-

cion es particular, cuando está restringida la estension de uno de sus términos.

Esta legislacion del silogismo puede simplificarse; porque no hay mas que dos cosas que considerar en esta clase de argumentaciones; la comparacion que se hace en las premisas con el auxilio del término medio entre los dos términos de la conclusion, y el resultado de esta comparacion espresado por la conclusion: de aquí nacen dos reglas que comprenden á todas las demas.

La primera es, que el término medio, debe conservar en cada premisa una significacion perfectamente identica.

La segunda es, que la conclusion nunca debe ser mas estensa que las premisas.

Lo que se espresa aún de esta manera mas simple: la conclusion debe estar contenida en las premisas, y las premisas deben manifestar que está contenida la conclusion.

Se llama sofisma ó paralogismo, todo raciocinio que no cumple con estas reglas fundamentales.

Argumentaciones que se refieren al silogismo.

Hay otras muchas formas de silogismos ó argumentaciones: éstos son el *entimema*, el *prosilogismo*, el *sorites*, el *dilema*, el *ejemplo* y el *epiquerema*.

El entimema, es un silogismo sin proposicion menor; se adopta muchas veces porque el espíritu puede suplir á la menor, siempre que la mayor se haya escojido con oportunidad.

El prosilogismo se compone de cinco proposiciones

que forman dos silogismos encadenados de tal suerte, que la conclusion del primero sirve de mayor al segundo.

Lo que es simple no puede perecer por descomposicion;
Es asi que el espíritu es simple:
Luego el espíritu no puede perecer por descomposicion,
Es asi que el alma humana es espíritu;
Luego el alma humana no puede perecer por descomposicion.

El *Sorites* es un raciocinio compuesto de mas de tres proposiciones, en las que el atributo de la primera proposicion, viene á ser el sujeto de la segunda, y así sucesivamente hasta que el sujeto de la primera sea sujeto de la última. Por ejemplo:

Los avaros están llenos de deseos;
A los que están llenos de deseos, les faltan muchas cosas;
A los que les faltan muchas cosas, son miserables:
Luego los avaros son miserables.

El *dilema*, que en otro tiempo se llamaba *utrinque feriens*, es una argumentacion que comienza por dividir un todo en dos partes, para hacer ver despues que la proposicion que se pretende demostrar, es igualmente verdadera, cualquiera que sea el estremo que se elija.

Así, para probar que los que no cumplen con los deberes de su profesion ú oficio son culpables, se puede presentar este dilema:

O sois capaz del oficio que se os ha encomendado, y entonces no teneis ninguna escusa para no haberlo desempeñado bien;
O sois incapaz, y entonces no teneis disculpa por haber aceptado una carga que no podiais desempeñar.

Esto es lo que decia San Cárlos, al abrir uno de sus concilios provinciales: *si tanto muneri impares, cur tam ambitiosi? si pares, cur tam negligentes?*

El *ejemplo* es un raciocinio en el que se deduce

una proposicion de otra, con la que tiene una relacion de semejanza, de oposicion ó superioridad; de aquí nacen tres especies de ejemplos llamados *á pari, á contrario, á fortiori.*

Primero. Dios perdonó á David á causa de su arrepentimiento.
Luego Dios, os perdonará igualmente si teneis arrepentimiento.
Segundo. La ociosidad es madre de todos los vicios:
Luego el trabajo es al contrario, el remedio y el preservativo de los vicios.
Tercero. Es necesario odiar á los que descaradamente se entregan á los vicios;
Luego con mas razon se debe odiar á los hipócritas que se entregan á los vicios disfrazándolos como virtudes.

El *epiquerema* es un silogismo en que cada premisa vá seguida inmediatamente de la prueba. El informe de Ciceron por Milon se reduce al epiquerema siguiente:

Es permitido matar á cualquiera que nos tiende redes para quitarnos la vida; la ley natural, el derecho de gentes, los ejemplos lo atestiguan;
Es asi que Clodio ha tendido redes á Milon; sus ejércitos, sus soldados, sus maniobras lo atestiguan:
Luego ha sido permitido á Milon matar á Clodio.

Es fácil reconocer que estas diferentes formas de argumentos se pueden reducir al silogismo; en efecto, raciocinar, es buscar la relacion de dos ideas y compararlas con una tercera; el silogismo no es pues mas que la espresion fiel y simple del raciocinio en toda su pureza; los otros modos de argumentacion no se diferencian sino por los desarrollos ó abreviaciones que modifican la forma sin alterar la esencia. El sorites es una série de silogismos; el dilema es la union de dos silogismos que se dirijen á una misma conclusion; el entimema es un silogismo cuya proposicion menor está omitida; el ejemplo para ser concluyente, supone un principio general que comprende á la consecuencia. En los que hemos citado, se supone en el primero, que los hombres son iguales delante de Dios; en el segundo, que los principios opuestos tienen efectos contrarios, y en el tercero, que la fatiga está en razon de la duracion del mal: con la ayuda de estos tres principios, se vé que fácilmente se podrian reducir á la forma silogistica los tres argumentos que hemos presentado bajo la forma de ejemplos.

De la utilidad de la forma silogistica.

La argumentacion silogistica ha sido hasta la reforma reciente de la enseñanza filosófica en Francia la principal parte de la lógica. Se habia hecho una ciencia demasiado complicada, cuyas reglas dificiles de conservar imponian al espíritu un ejercicio demasiado violento. Se habia renunciado completamente á ella, porque se decia: la única guia segura en materia de raciocinio es el buen sentido; las reglas no lo suplirán si falta, y si existe obedecerá á las reglas sin conocer la formula. Este dilema no es del todo concluyente, porque las siguientes palabras de Mr. Cousin (1), asi lo espresan: "El arte silogistico es, se puede decir, una esgrima poderosa, que dá al espíritu la costumbre de la presicion y del rigor. En esta rigurosa escuela se han formado nuestros padres: no hay mas que mantener en ella por algun tiempo á nuestra juventud actual."

La principal ventaja del silogismo es encarcelar, por decirlo así, al error y á la verdad. Bajo esta forma estrecha, es fácil reconocer á una, y separarla de la otra. El buen sentido consistirá entonces en

(1) *Circular de 17 de Julio de 1840.*

ver cuidadosamente la relacion de estas tres proposiciones que deben estar rigurosamente encadenadas y unidas legitimamente para que la última sea concluyente. Si el lazo es artificial, si un término se toma en dos distintas significaciones, el espíritu puede conocerlo; si se ha deducido de las premisas mas de lo que ellas contienen, entonces esta falta de proporcion llamará la atencion de la inteligencia quien sin trabajo reconecerá la sorpresa que se le queria causar.

No es esto todo; el ejercicio de la argumentacion obliga al espíritu á que los términos del pensamiento sean precisos, lo habitúa á rechazar todo lo que en las concepciones de la inteligencia, no sabria tomar una forma presisa y exacta. La necesidad de rechazar los ataques de un adversario, de impedir sus avances, y de descubrir sus sofismas, dá mas destresa y vigilancia al pensamiento. Por este medio y continuo ejercicio, se han formado esos dialecticos poderosos, esos lógicos vigorosos, como Pascal, Malebranche, Bossuet, Bourdaloue, cuyos escritos entrelazados nos llaman la atencion por la claridad, al mismo tiempo que por la energía. Cuando no se somete uno á esta disiplina severa, se dejan vagar á las ideas al acaso, se dejan desunidas, y no se sabe de donde vienen ó adonde conducen.

Sin duda que es inútil saber si un argumento está en *bárbara* ó en *celarent;* pero no lo es saber que dos proposiciones universales afirmativas, darán legitimamente una conclusion de la misma naturaleza; y que una proposicion, particular afirmativa seguida de una menor universal afirmativa, no puede engendrar sino una afirmacion particular.

Una consideracion histórica, desarrollada hábilmente en un escrito de poca estension (1), por M. Barthélemy Saint-Hilaire, puede servir para manifestar la utilidad de la forma silogistica. "Por el estudio de la lógica, por las habitudes severas que ha impuesto á todas las lenguas de la Europa, adhiriéndose por tanto tiempo el espíritu moderno á el análisis del pensamiento, la scolástica le enseñó á espresarse como lo exige la razon." De allí resultó la claridad de los idiomas modernos y sobre todo del francés; de allí ese instrumento mejor acomodado á las necesidades del pensamiento. El lenguaje es la imágen de la inteligencia; si tiene mas claridad, es porque esta tiene mas perspicacia. La scolástica ha sido pues, para la sociedad moderna un útil noviciado; ha renunciado de ella en su edad madura, despues de haberla adoptado; ¿pero el hombre no pasa individualmente por todas las fases de la vida social, y lo que ha sido útil á la juventud de la sociedad, no lo será á la juventud del individuo? Es pues por lo mismo, muy útil é importante que el espíritu de los jóvenes se someta á esta disiplina que ha formado el espíritu social; es necesario argumentar para raciocinar despues con fuerza, y servirse del raciocinio para los progresos de la razon. Del mismo modo que la filosofia no se detuvo en la scolástica, asi tampoco debemos permanecer en el silogismo, pero sí tomar de él el vigor y la energía que proporciona al pensamiento; y dar un paso adelante; *non obstat ea scientia per illam euntibus, sed circa eam hœrentibus* (2).

(1) *De la influencia de la Scolastica, sobre la lengua francesa,* Memoria de la Academia de las ciencias morales.

(2) Bacon, *Novum organum.*

De los sofismas.

No hay mas que un solo camino para llegar á la verdad por el raciocinio; pero hay una infinidad para llegar al error. Para que la conclusion de un raciocinio sea verdadera, es necesario que el punto de partida ó el principio sea verdadero, y que la consecuencia esté contenida en el principio. Pero sucede muchas veces que se admiten como verdaderos principios falsos, y tambien qne de ellos se deduzca lo que no contienen. Los raciocinios que tienen por base un principio falso y en los que la conclusion está deducida con regularidad, no son sofismas propiamente dichos; son buenos como raciocinios, aunque nada valgan como argumentos.

Una deduccion legítima inferirá siempre el error del error, y la verdad de la verdad, mientras que una deduccion irregular, conducirá indiferentemente del error á la verdad, y de la verdad al error; para esto basta que la consecuencia no esté contenida en el principio: como no están unidos uno á otro por una relacion de identidad, la verdad del uno no implica la verdad del otro, y reciprocamente; puede tambien suceder que los dos sean verdaderos sin que el raciocinio deje de ser un sofisma.

Hemos dicho antes que los malos raciocinios tomaban el nombre de sofismas ó de paralogismos, segun que tuviesen por principio la mala fé ó la debilidad del espíritu.

Un raciocinio es un sofisma ó un paralogismo, siempre que la consecuencia no esté contenida en

las premisas. Asentado esto, se vé que puede formularse la causa de los malos raciocinios, de esta suerte: dar al principio un valor que no tiene. Son muchos y muy variados los sofismas, gracias á la prodigiosa fecundidad del espíritu humano en materia de error; nosotros vamos á enumerarlos segun la lógica de Port-Royal.

Primero. *Probar otra cosa de lo que está en cuestion.* (*Ignoratio elenchi.*)—Esta clase de sofisma comprende todos los raciocinios en los que se atribuye á sus adversarios, principios que no establecen, ó que entienden en un sentido diferente. Este sofisma hace la base de casi todas las polémicas filosóficas y políticas.

Segundo. *Suponer por verdadero lo que está en cuestion* (*petitio principii*)—Este sofisma consiste en dar por prueba de una proposicion un principio que supone la verdad de la proposicion de que se trata; como por ejemplo, si se tratase de probar la ignorancia de tal médico en virtud de la ignorancia de todos los médicos; porque no será verdadero que todos los médicos sean ignorantes si tal médico no lo es; ó bien aunque se quisiera probar la nulidad de la filosofia, pretendiendo que todas las ciencias son nulas, porque es claro que si la filosofia no es una ciencia nula, es falso que todas las ciencias son nulas. Raciocinando de esta suerte, sucede muchas veces que no se discurre de otro modo que suponiendo resuelta la cuestion que se devate, y no probando nada.

Tercero. *Tomar por causa lo que no es causa* (*Non causa pro causa*)—Los sofismas de esta clase no son en realidad mas que juicios de analogía y de induccion. Asi sucede muchas veces que de la sucesion de dos hechos, inferimos una relacion imaginaria de causa y de efecto. El arte de los angurios, de los pronósticos y de los astrólogos, descansaban en esta

base; porque ciertamente, no hay ninguna relacion real entre el vuelo de las aves, el estado de las entrañas de las víctimas, la conjuncion de los planetas y el porvenir. Se engañan de la misma manera los que atribuyen sus sueños ó acontecimientos á la presencia de los cometas, ó á la influencia desgraciada de ciertos dias, de ciertas personas ó de ciertas fechas. El principio de causalidad es el manantial de todos estos errores; creemos y tenemos razon de creer que todo hecho se refiere á una causa; pero nos engañamos en la aplicacion de este principio. Muchas veces tambien empleamos las palabras para esplicar fenómenos, cuya causa real es desconocida. Molliere se ha burlado con razon de esta ilusion de los falsos sabios, en la grotesca ceremonia del *enfermo imaginario.* La lógica de *Port-Royal* ataca tambien esta ridícula pretencion en un pasage muy satírico (1) que prueba que el buen sentido y el espíritu son de la misma familia.

Cuarto. *Desmembracion imperfecta*—La desmembracion es un escollo contra el que los espíritus mas ejercitados fracasan repetidas ocasiones. Se analisa un sujeto de una manera incompleta, y se cree abrazar todos sus elementos cuando faltan algunos. Esta clase de análisis que hacen tan frecuentes los límites de nuestro espíritu, falseando el punto de partida de la deduccion, conduce necesariamente á una conclusion errnea. Este es el defecto de una multitud de dilemas en los que se reduce la cuestion á dos hipótesis, mientras que se podria estender á muchas mas. Se supone que no hay sino dos estremos de donde no puede pasar bajo ningun aspecto nuestro adversario, quien pasa libremente por uno tercero, dirigiendose sin trabajo contra su pretendido vencedor.

(1) *Tercera parte. Cap. XIX.*

Asi se diria: ó sois cristiano ó pagano; si cristiano, creed en los misterios de la fé; si pagano, creed en Júpiter: pero como puede no hallarse comprendido en un caso distinto de los dos enunciados, porque puede uno ser mahometano, deista, sceptico, ateo ect.—es claro que el argumento no se deduce.

Quinto. *Juzgar de una cosa por lo que no le conviene sino accidentalmente* (fallacia accidentis) —Este sofisma consiste en inferir de un hecho particular una conclusion general. Pedro obró ayer de mala fe; luego obrará lo mismo mañana, y todos los dias, y en todas circunstancias.— Las nubes se convierten algunas veces en lluvia; luego lloverá siempre que esté el cielo cargado de nubes.—Tál pueblo se sublevó en tal época; luego siempre se sublevará.—Hay varios sabios que cometen graves errores, en historia, en geografía; luego todos los que se ocupan de historia y geografía son capaces de tomar las ilusiones de un poeta por acontecimientos reales, y engañosas descripciones por un cuadro fiel de los lugares y del clima." Estos ejemplos que se podrian multiplicar hasta lo infinito, son violaciones del principio lógico que prohibe inferir lo universal de lo particular, ó abusos de *inducción* y de *analogía.*

Sesto. *Pasar del sentido dividido al compuesto y reciprocamente.*—Acontece muchas veces que en los discursos se emplean ciertas palabras, haciendo mentalmente abstraccion de una parte mas ó menos considerable de su comprension; por ejemplo, cuando se dice: "Los ciegos ven, los cojos andan derechos" no se quiere decir que los ciegos estén aun ciegos, los cojos, cojos; si los unos se sirven de sus ojos, y los otros de sus piernas, es claro que las palabras que se emplean no significan la cosa que designan; si pues se creyese que podia inferirse que puede uno estar ciego y ver, cojo y andar derecho, semejante deduc-

cion seria un paralogismo, se cometeria una falsa composicion. Se caeria en el sofisma contrario si se dijese de una manera absoluta: "Los ciegos no verán, los cojos no andarán derecho:" porque es posible, por la voluntad divina ó el poder del arte, que los ciegos recobren la vista, y los cojos hagan buen uso de sus piernas.

Septimo. *Pasar de lo que es verdadero bajo algun aspecto, á lo que es verdadero simplemente*—Este sofisma consiste en sustituir lo absoluto á lo relativo como lo acredita este ejemplo tomado de Port-Royal; los Epieureos probaban que los dioses debian tener la forma humana, porque no hay otra belleza mejor, y porque todo lo que es bello debe estar en Dios. Esto era raciocinar mal, porque la forma humana no es absolutamente una belleza sino solamente en atencion al cuerpo; y así, no siendo una perfeccion sino bajo algun aspecto y no simplemente, no se infiere que debe estar en Dios, porque todas las perfecciones están en Dios no teniendo mas que las que son simplemente perfecciones, es decir, las que no encierran ninguna imperfeccion.

La lógica de donde hemos tomado esta numeracion, expresa aun otras dos clases de sofismas: el abuso de la ambiguedad de los términos y el paso de una induccion defectuosa, á una conclusion general; pero parece que el primero de estos está comprendido en el sofisma que se llama *ignoratio elenchi;* porque abusar de la ambiguedad de los términos, es tomar á una palabra en muchos sentidos, es sustituir una idea en otra; y por consiguiente cambiar la cuestion, ó tratar lo que no es causa, por causa. En cuanto al segundo, claramente se ve que es una de las muchas variedades del sofisma, con el que se pasa de lo particular á lo general, y en la escuela se llamaba *fallacia accidentis.*

Medios de resolver los sofismas.

Todos los falsos argumentos que acabamos de citar, tienen una cosa de comun, y es, que la conclusion se extiende á mas que las premisas. No hay otro medio de resolverlos, que examinar con atencion el principio. y referir á él la conclusion para ver en que es ilegitímo el lazo que los une. Sucede siempre de dos cosas una; ó que el principio no tiene la estencion que se le supone ó que no es otra cosa sino la conclusion generalizada; en este último caso, el principio no puede aclarar la conclusion puesto que tiene su luz. Es necesario pues, para resolver un sofisma, analizar el principio de donde se deduce, y para comprender mas facilmente el defecto de que adolece, es bueno darle la forma silogística que coloca en su verdadero lugar, al principio, al medio y á la conclusion: El sofisma, puesto de esta manera, no resiste por largo tiempo á las miradas de la inteligencia.

Nos hemos extendido demasiado en este capítulo, porque la presuncion del espíritu nos conduce naturalmente á creer, que las luces del espíritu descubren con facilidad los errores de los sofismas, mientras que en la realidad, el juicio no sabria rodearse de multitud de precauciones para no caer en las redes que le tienden, la mala fe, la ignorancia, las oscuridades del lenguaje, la pasion y sus propios instintos: no es pues inútil advertir la naturaleza, de los peligros que corre; y que el análisis le señale aunque imperfectamente los escollos con que habitualmente tropieza la razon.